

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20517 *CORPORACIÓN ALFA 342 SUR, S.L.*
Y GRUPO AVANZA TASK-FORCE, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social número 8o de Sevilla, se sigue la ejecución número 4/2009, dimanante de autos número 247/07, a instancia de Ana María Robles Gámez y Rosario Ibáñez Sánchez, contra Corporación Alfa 342 Sur, S.L., Grupo Avanza Recursos Humanos, S.A., France Telecom España, S.A., Touran Assc SL, Maarit Taponen Mina, Cei Zona Centro, S.L., Atenula, S.L., Grupo Avanza Task-Force, S.L., David Molina Díaz, David Aguado Pujalte y José Manuel Aguado Pujalte, en la que con fecha 02/06/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Corporación Alfa 342 Sur, S.L. y Grupo Avanza Task-Force, S.L., con CIF B-83602060 y B-82388208 respectivamente en situación de insolvencia por importe de 4.473,36 euros de principal, más la cantidad de 335 y 447 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044302-1